

Arequipa, 21 de mayo del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 319 - 2025-GRA/GRE-G

SEÑORES/AS:

Luis Alberto Mansilla Calsina
Roberto Carlos Marín Samayani
Diego Martín Martínez Marroquín
Germán Rusvel Teves Zapana
Tomas Roxana Sonco Quispe
Rocio Jackeline Siu Antezana
Gonzalo Ricardo Febres Trigos
Miguel Ángel Cari Gonza
Daniel Armando Mendoza Arredondo
Mariela Roxana Sifuentes Delgado

Director de la UGEL Arequipa Sur
Director de la UGEL Arequipa Norte
Director de la UGEL Camaná
Director de la UGEL Caraveli
Directora de la UGEL Castilla
Directora de la UGEL Caylloma
Director de la UGEL Condesuyos
Director de la UGEL Islay
Director de la UGEL La Unión
Directora de la UGEL La Joya

Presente.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES

REF. : OFICIO N° 147-2025-CER-FENTASE-RA

Tengo a bien dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en atención a lo peticionado por la Junta Directiva de la FENTASE R.A.; en mérito a la R.M. No. 571-94-ED y considerando lo señalado en el artículo 106° del D.S. No. 005-90-PCM reglamento del D. Leg. 276, su Despacho deberá disponer se brinde facilidades el día 29 de mayo del presente año, a los servidores administrativos del régimen laboral del Decreto Legislativo No. 276 del ámbito de la UGEL a su cargo, a fin de que participen en las actividades programadas por su gremio por conmemorarse el "Día del Servidor Público"; asimismo, se recomienda garantizar el servicio tanto en la Sede Administrativa como en las Instituciones Educativas.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



[Firma]
Mg. CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

CAJP/GREA
JACHP/DSAIH-OAD
JHOV/COPER
Sec.
c.c. archivo



<https://web.grearequipa.gob.pe/>

Ronda La Recoleta s/n, Yanahura / Central telefónica: 054-273234-252391
Arequipa-Arequipa



FEDERACIÓN DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN REGIÓN AREQUIPA

FUNDADO EL 02 DE SETIEMBRE DE 1984

PERSONERÍA JURÍDICA (ROSSP) - REGISTRO N° 001-2005-SDRG-ARE-MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN SOCIAL

AFILIADA: FDTA FENTASE NACIONAL - UNASSE, CGTP é ISP



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Arequipa, 13 de mayo del 2025

OFICIO N° 147-2025-CER-FENTASE-RA

Señora

Mg. CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA

Presente. -



ASUNTO: FACILIDADES POR EL DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Es grato dirigirnos a usted, a nombre del Comité Ejecutivo Regional de la Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación - **CER FENTASE RA**, inscrita con **Registro N° 001-2005-SDRG-ARE-MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN SOCIAL**, afiliada a la **FENTASE NACIONAL**, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa-**FDTA**, Unión Nacional de Sindicatos del Sector Público-**UNASSE**, Confederación General de Trabajadores del Perú-**CGTP** e Internacional de Servidores Públicos-**ISP**; para expresarle nuestro cordial saludo.

Así mismo hacemos de su conocimiento, que el día jueves 29 de mayo se celebra el "**DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO**", con tal motivo realizaremos distintas actividades y romería a los diferentes cementerios de Arequipa para visitar a los compañeros fallecidos a la fecha, razón por la cual solicitamos a usted comunique con oficio múltiple a los Directores de la Unidades Ejecutoras Arequipa Norte, Arequipa Sur, La Joya, Caylloma, Camana, Condesuyos, Castilla, La Unión, Islay, Caraveli y directores de Institutos y Escuelas Superiores de la Región Arequipa, a fin de que se dé el permiso a las 9.00 de la mañana, a los servidores administrativos del Régimen laboral del D.L. 276 amparados en la R.M. 571-94-ED para que puedan asistir y participar de las actividades programadas por tan significativo día.

Seguros de contar con su comprensión y apoyo no dudamos de su aceptación, hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal.

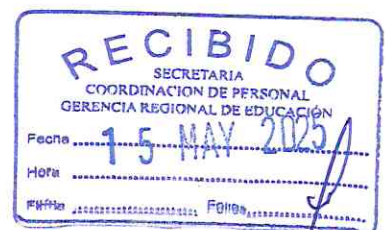
Atentamente,



Rosa Carmen Laime Ancori
SECRETARIA GENERAL
CER - FENTASE
AREQUIPA



Benita Cacerana Tito Parillo
SECRETARIA GENERAL
SITASE INSTITUTOS Y ESCUELAS
SUPERIORES REG. AG.



DIRECCIÓN: AVENIDA CAYMA N° 109, PLAZA DE CAYMA - N° CELULAR 946776385 SECRETARIA GENERAL

ROSA CARMEN LAIME ANCORI DNI N° 29575659

CORREO ELECTRÓNICO: cerfentaseregionarequipa1@gmail.com